



A MÁS DE UN MES DEL HECHO

“Daño neurológico irreversible”: Abogada de la familia de Ian actualiza estado de salud

El niño de 4 años continúa hospitalizado tras sufrir una descarga eléctrica en un supermercado de La Serena, con un complejo estado de salud que requerirá cuidados permanentes. La familia organiza actividades solidarias para costear su tratamiento.



El caso es investigado por la PDI y la SEC, mientras el menor se mantiene internado y bajo cuidados médicos permanentes.

CRISTIAN SILVA

ROMINA ONEL / La Serena

El pasado 28 de febrero se registró un grave accidente al interior de un supermercado Santa Isabel, ubicado en la intersección de Avenida Cuatro Esquinas con Gabriela Mistral, en La Serena, donde un niño de 4 años sufrió una descarga eléctrica mientras se encontraba en la zona de autoservicio.

Tras el hecho, personal de emergencia acudió al lugar y el caso comenzó a ser investigado por la Policía de Investigaciones y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, con el objetivo de determinar las causas del accidente y eventuales responsabilidades.

A un mes de lo ocurrido, Diario El Día conversó con la abogada Andrea Yazigi Sfeir, quien representa a la familia del menor, para conocer el estado de salud del niño.

“El estado de salud del hijo de mis representados sigue siendo complejo, existe daño neurológico permanente e irreversible y se mantiene con distonías que generan dolor constante”, señaló.

Asimismo, explicó que “el 1 de abril fue sometido a una gastrostomía y su evolución ha sido según lo esperado por los médicos tratantes”, agregando que aún permanece hospitalizado.

En esa línea, advirtió que “una vez producida el alta, se va a requerir acompañamiento permanente y de por vida para cada aspecto de su vida”, incluyendo asistencia médica y kinesiológica continua.

Respecto al impacto emocional, indicó que “toda esta situación ha sido muy compleja para él y su familia”, agregando

que solo la madre ha recibido apoyo psicológico por parte del Hospital de Coquimbo.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

En relación con la empresa involucrada, la abogada señaló que “no se ha recibido directamente apoyo o ayuda de Cencosud”, aunque precisó que el sindicato del holding ha respaldado a la madre del menor.

Asimismo, indicó que representantes de la empresa se han contactado para establecer un canal de comunicación, aunque aclaró que “por el momento no existen acuerdos”, ya que la prioridad es la recuperación del niño y el avance de la investigación.

En este contexto, detalló que la causa está a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI, además de los procedimientos iniciados por el SERNAC y la SEC.

ACTIVIDADES SOLIDARIAS

Como parte del apoyo, la familia ha organizado diversas actividades solidarias, como rifas y bingos, con el objetivo de reunir recursos para el tratamiento del menor. Entre ellas, destaca un evento tuning programado para el 11 de abril en el sector Espejo del Sol, en Las Compañías.

La información sobre estas iniciativas está disponible en las cuentas de Instagram @TODOSPORIAN y @bingo_solidario_para_ian.